

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO MERCANTIL DE

**140****MADRID NÚMERO 2****EDICTO**

Don Enrique Calvo Vergara, secretario del Juzgado de lo mercantil número 2 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ordinario número 276 de 2008, a instancias de la procuradora señora Ortiz-Cañavete Levenfeld, en nombre y representación de “Hierros y Ferrallas Amber, Sociedad Limitada”, contra don Alberto Cerrato Fernández, en cuyo procedimiento se ha acordado hoy emplazar al demandado publicado edicto, como consecuencia de su ignorado paradero, para que en el plazo de veinte días hábiles comparezca y conteste a la demanda en legal forma, bajo apercibimiento, de no comparecer, de declararse su rebeldía procesal, y advirtiéndole que la comparecencia en juicio será con procurador y asistido de letrado.

Y, para que sirva de notificación y emplazamiento a don Alberto Cerrato Fernández, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 26 de julio de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(02/9.298/10)